

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Q, Agosto 25 del 2020



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

Secretaria

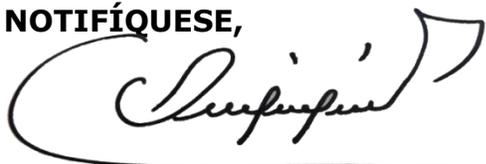
Radicado	2017 - 461
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	BANCO DE OCCIDENTE
Demandado	MARIA ELENA BETANCOURTH GARCÍA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q. Agosto veintiséis de dos mil veinte.

No se accede a la solicitud obrante a folios 41 a 49 frente de este cuaderno, teniendo que ni la abogada que da la autorización, ni a quien se le otorga, son reconocidos como parte dentro del presente expediente, así como tampoco lo es la Sociedad en nombre de quien se actúa; de igual manera, se advierte que el asunto se encuentra terminado desde el día 02 de marzo de 2018.

NOTIFÍQUESE,

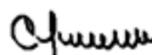


ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 27 de agosto de 2020

No. 099



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES

SECRETARIA